



**RESOLUCIÓN No 402
25 DE AGOSTO DE 2020**

POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA UNA COMISION A UN FUNCIONARIO DE LA E.S.E CARMEM EMILIA OSPINA, SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE VIÁTICOS

CONSIDERANDO:

Que se requiere comisionar al funcionario **JOSE ANTONIO MUÑOZ PAZ**, identificado con cédula de ciudadanía N° 12.144.134, Gerente, con el fin de asistir al Municipio de San Agustín a reunión de Covid-19 el día 26 de Agosto del 2020. No pernoctado quien saldrá de la ciudad de Neiva a las 12 del mediodía en el Vehículo de placas OWI - 619.

Que la Gerencia autorizó al Funcionario **JOSE ANTONIO MUÑOZ PAZ**, identificado con cédula de ciudadanía N° 12.144.134, al municipio de San con el fin de asistir a la reunión de Covid-19 el día 26 de Agosto del 2020, No pernoctado quien saldrá de la ciudad a las 12 del mediodía de Neiva en el Vehículo de placas OWI - 619.

Que el Acuerdo No. 04 del 12 de Abril de 2018, de la Junta Directiva, autoriza el reconocimiento y pago de viáticos a los funcionarios que en razón a su oficio deban trasladarse de su sede habitual de trabajo, pernoctada en un 100% y no pernoctada en un 50%.

Que la institución cuenta con los recursos para financiar esta clase de comisión al **Dr. JOSE ANTONIO MUÑOZ PAZ**, identificado con cédula de ciudadanía N° 12.144.134 son los contemplados en el presupuesto de la entidad, para la vigencia 2020, Rubro de Viáticos, Código Presupuestal 2010203 y Gastos de Viaje 2010214 el cual se invertirá de acuerdo con el certificado de Disponibilidad CDP- 2559 de 25 de Agosto de 2020.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conferir comisión de servicio al funcionario para que se traslade de la sede habitual de trabajo por el día y por el objeto que a continuación se señala:

Nombre:	JOSE ANTONIO MUÑOZ PAZ
C.C. No.:	12.144.134
Cargo:	GERENTE
Lugar de la Comisión:	SAN AGUSTIN
No. De Días de la Comisión:	(01) 26 DE AGOSTO DE 2020
Objetivo de la Comisión:	“ASISTIR AL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN CON EL FIN DE ASISTIR A REUNIÓN COVID-19 EL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2020 Y DEMÁS ACTIVIDADES INHERENTES A SU CARGO”

ARTÍCULO SEGUNDO: Asignar los viáticos y Gastos de Viaje al siguiente funcionario:

Nombre:	JOSE ANTONIO MUÑOZ PAZ
C.C. No.:	12.144.134
Cargo:	GERENTE
Lugar de la Comisión:	SAN AGUSTIN

“Servimos con Excelencia Humana”





No. De Días de la Comisión: (01) 26 DE AGOSTO DE 2020
Objetivo de la Comisión: "ASISTIR AL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN CON EL FIN DE ASISTIR A REUNIÓN COVID-19 EL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2020 Y DEMÁS ACTIVIDADES INHERENTES A SU CARGO"
No. Días Pernoctados: (0)
No. Días No Pernoctados: (01) 26 DE AGOSTO DE 2020
Valor a Viaticar: \$ 275,126
Gastos de Viaje: \$ 300.000

ARTÍCULO TERCERO Páguese las siguientes sumas por concepto de viáticos:

Nombre	CDP No.	VALOR
JOSE ANTONIO MUÑOZ PAZ	2559	\$ 575,126

ARTÍCULO CUARTO: Páguese la siguiente suma por concepto de viáticos y Gastos de Viaje al Doctor **JOSE ANTONIO MUÑOZ PAZ** de conformidad con el CDP No. 2559 de fecha 25 de Agosto de 2020, por valor **QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTISEIS PESOS (\$575,126 MCTE).**

ARTÍCULO QUINTO: Una vez terminada la presente comisión el funcionario comisionado deberán legalizar la respectiva comisión dentro de los cinco días siguientes; anexando los respectivos soportes y el Comprobante de Permanencia ante el Área de Tesorería y Presupuesto.

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva, el 25 de Agosto de 2020


JOSE ANTONIO MUÑOZ PAZ
Gerente


CLAUDIA MARCELA CAMACHO VARON
Subgerente


ROSIO CORREA LLOSADA
Profesional Especializado I Talento Humano

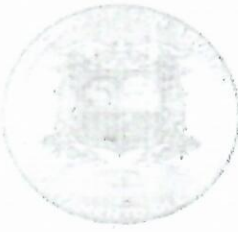

CESAR AUGUSTO BONILLA LLANOS
Apoyo Profesional Talento Humano

“Servimos con Excelencia Humana”

«-----»

Zona Norte Calle 34 No. 8-30 Las Granjas Teléfono: 8631818 Ext. 6025	Zona Oriente Calle 21 No. 55-98 Las Palmas Teléfono: 8631818 Ext. 6308	Hospital Canaima Carrera 22 No. 26-19 Teléfono: 8631818 Ext. 6587	Zona Sur Calle 2C No. 28-113 Los Parques Teléfono: 8631818 Ext. 6200
---	---	--	---

Sistema de Información y Atención al Usuario 8632828 - Línea gratuita 018000943781

	SECRETARIA DE GOBIERNO	Código: FOR-SG-120-03
		Fecha aprobación: SEPTIEMBRE 2015
	COMUNICACIONES OFICIALES	Versión: 02
		Página 1 de 1

San Agustín, 24 de Agosto de 2020,

AC123-1919

Doctor
JOSE ANTONIO MUÑOZ PAZ
 Gerente E.S.E Carmen Emilia Ospina
 Neiva

Ref: Invitación.

Cordial Saludo.

Deseándole éxitos en la dignidad que usted representa, de manera atenta me permito invitarlo a una importante reunión con el fin de tratar temas relacionados con la emergencia sanitaria provocada por el coronavirus COVID 19, que tendrá lugar el día miércoles 26 de agosto de 2020, a las 5:00 p.m., en la sala de juntas de la Alcaldía Municipal.

Agradezco su amable atención y esperando contar con presencia.

De usted cordialmente,


GERMAN DARIO DELGADO BOLAÑOS
Secretario de Gobierno Municipal

Elaboró: Angela
 Proyecto: Angela
 Aprobó: German Darío Delgado Bolaños-Secretario de Gobierno

San Agustín, Huila Colombia
 Calle 3 Carrera 12 Esquina Teléfono 8373177 <http://www.sanagustin-huila.gov.co>
 NIT: 891180056-6 Código Postal: 41668000